



## LANGA DE DUERO

Vista la solicitud presentada por LANGA DE DUERO ENERCORR XXI S.L, de licencia ambiental para el “PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PLANTA FOTOVOLTAÍCA PARA AUTOCONSUMO”, que se llevará a cabo en la parcela sita en Carretera Bocigas de Perales km 3,5 del Término Municipal de Langa de Duero (Soria), ref catastral 000800300VM60H0001XQ, conforme al Proyecto de actividad redactado por el Ingeniero Técnico Industrial: D. Albert Aguilles Simó.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://langadeduero.sedelectronica.es>].

Langa de Duero, 5 de noviembre de 2024. – El Alcalde, Iván Andrés Aparicio

2171